I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección Administración y Finanzas
Depto. de Personal y Bienestar.

1000433

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2012

Cerrillos, 08 MAR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Nº 100/1150/2012; El Ordinario Nº 402/043/2012 del Departamento de Personal y Bienestar; Lo dispuesto en el artículo Nº 84º de la Ley 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; El Decreto Exento Nº 202/347/2012; Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica, Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/347/2012, se aprobó el Contrato a Honorarios, suscrito con don **José Gutiérrez Suazo,** cédula de identidad Nº 13.094.720-4, para que realice la función de Monitor del programa denominado "Contratación de 01 monitor para cubrir situaciones de emergencias"

Que, el artículo 84 de la Ley Nº 18883, establece que todos los empleos a que se refiere el Estatuto Administrativo serán incompatibles entre sí.

Que, la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, contenida entre otros en el dictamen Nº 48049/2009, ha sostenido que el funcionario que es nombrado o contratado en un nuevo empleo incompatible con el que está desempeñando, al asumir el último, tácitamente manifiesta su voluntad de dejar el o los cargos que ejercía anteriormente.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 01 de marzo de 2012, al contrato de honorarios suscrito con don **JOSÉ GUTIÉRREZ SUAZO,** Cédula de identidad Nº 13.094.720-4, sancionado mediante Decreto Exento Nº 202/347/2012.

2. El Departamento de Personal, notificará a la persona precedentemente señalada y registrará la presente resolución, para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE,
HECHO ESTO ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
ALCALDE

AAC/CUCh/FCQ/

Distribución:
- Contraloría General de la República (3)
- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto de Contabilidad y Presupuesto
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Personal y Bienestar
- Sección de Remuneraciones
- Carpeta Depto. de Personal
- Secplan
- Interesado
- Secretaria Municipal